

**MERCADOLIBRE ECUADOR
CÍA. LTDA.**

**Estados Financieros por el Año
Terminado el 31 de Diciembre de 2018
e Informe de los Auditores Independientes**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.:

Opinión Calificada

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo indicado en el párrafo 3 de Base para la Opinión Calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

Base para la Opinión

3. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos enviada al Citibank N.A. Sucursal Ecuador lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de préstamos, otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.
4. Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Otra información

5. La Administración es responsable por la preparación de otra información, la cual comprende el Informe a los Socios 2018 informado por el Apoderado General, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.
6. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

7. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe a los Socios 2018 y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.
8. Una vez que leamos el Informe Anual a los Socios 2018, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía. No tenemos nada que reportar al respecto.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

9. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros, estén libres de errores materiales significativos, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
11. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

12. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una representación errónea importante cuando ésta exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre las bases de estos estados financieros.
13. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la administración la base contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia o condiciones que puedan proyectar una duda significativa sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente revelación en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos y condiciones futuras desconocidos pueden ser causa de que la Compañía cese como empresa en marcha.

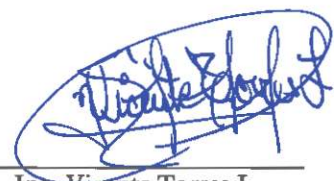
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan de manera razonable las transacciones y hechos subyacentes.
14. Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

15. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

IFS Cía. Ltda.

28 de junio de 2019
Quito, República del Ecuador
RNAE No. 761



Ing. Vicente Torres L.
Socio
Licencia No. 172852

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Índice de notas a los estados financieros	11

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

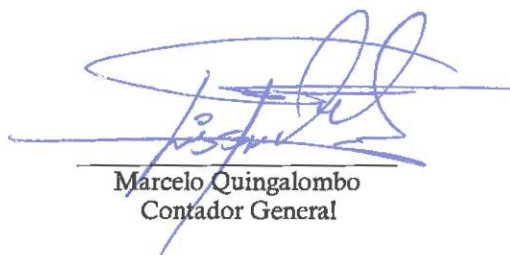
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	4	1,143,656	369,856
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	(6,243)	(18,945)
Activos por impuestos corrientes	9	537	18,033
Total activos corrientes		<u>1,137,950</u>	<u>368,944</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos por impuestos diferidos y total activos no corrientes	9	<u>888,575</u>	<u>981,842</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,026,525</u>	<u>1,350,786</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6	24,732	21,385
Dividendos por pagar	7	978,836	2,008
Provisiones	8	36,511	10,235
Pasivos por impuestos corrientes	9	180,306	117,123
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>1,220,385</u>	<u>150,751</u>
<u>PATRIMONIO</u>	11		
Capital social		800	800
Reserva legal		3,684	3,684
Resultados acumulados		801,656	1,195,551
Total patrimonio		<u>806,140</u>	<u>1,200,035</u>
TOTAL		<u>2,026,525</u>	<u>1,350,786</u>

Ver notas a los estados financieros



Elías Mauricio Barzallo Sacoto
Gerente General

Registros y Representaciones Regyrep Cía. Ltda.
Apoderado General
MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.



Marcelo Quingalombo
Contador General

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

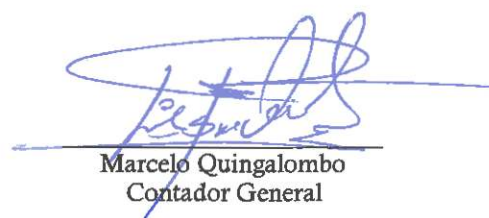
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	Notas	2018	2017
INGRESOS	12	1,156,664	890,000
GASTOS DE OPERACIÓN	13	<u>281,457</u>	<u>219,427</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>875,207</u>	<u>670,573</u>
Costos financieros	14	<u>(39,293)</u>	<u>(38,072)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>835,914</u>	<u>632,501</u>
MENOS			
Impuesto a la renta			
Corriente	9	159,835	97,915
Diferido	9	<u>93,267</u>	<u>(57,891)</u>
Total		<u>253,102</u>	<u>40,024</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>582,812</u>	<u>592,477</u>

Ver notas a los estados financieros



Elías Mauricio Barzallo Sacoto
Gerente General
Registros y Representaciones Regyrepro Cía. Ltda.
Apoderado General
MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.



Marcelo Quingalombo
Contador General

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades distribuíbles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800	3,684	218,723	384,351	607,558
Utilidad del año			-	592,477	592,477
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	3,684	218,723	976,828	1,200,035
Transferencia a dividendos por pagar Utilidad del año	-	-	-	(976,828) 582,933	(976,828) 582,933
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	3,684	218,723	582,933	806,140

Ver notas a los estados financieros



Elias Mauricio Barzalto Sacoto
Gerente General
Registros y Representaciones Regyrepe Cía. Ltda.
Apoderado General
MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.



Marcelo Quingalombo
Contador General

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

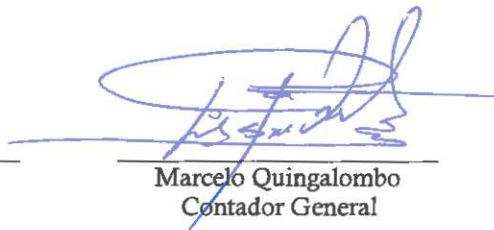
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	1,153,263	976,595
Pagos a proveedores y a empleados	(241,546)	(250,174)
Costos financieros pagados	(39,293)	(38,072)
Otros ingresos	121	-
Impuesto a la renta	<u>(98,745)</u>	<u>(143,753)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>773,800</u>	<u>544,596</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados y total de flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(523,348)</u>
BANCOS		
Incremento neto en bancos	773,800	21,248
SalDOS al comienzo del año	<u>369,856</u>	<u>348,608</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,143,656</u>	<u>369,856</u>

Ver notas a los estados financieros



Elías Mauricio Barzallo Sacoto
Gerente General
Registros y Representaciones Regyrep Cía. Ltda.
Apoderado General
MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.



Marcelo Quingalombo
Contador General

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	582,933	592,477
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	(9,301)	(19,446)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (incremento) incremento en cuentas comerciales por cobrar	(3,401)	86,595
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar		6,325
Disminución (incremento) en activos por impuestos corrientes	17,496	(7,014)
Incremento (disminución) en activos por impuestos diferidos	93,267	(58,049)
Incremento en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	3,347	7,381
Incremento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	2,093	(62)
Incremento (disminución) en provisiones	26,276	(17,826)
Incremento (disminución) en impuesto a la renta por pagar	<u>61,090</u>	<u>(45,785)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>773,800</u>	<u>544,596</u>

Ver notas a los estados financieros



Elías Mauricio Barzallo Sacoto
Gerente General

Registros y Representaciones Regyrep Cía. Ltda.
Apoderado General
MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.



Marcelo Quingalombo
Contador General

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	11
2	Resumen de las principales políticas contables	11
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	17
4	Bancos	18
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	18
6	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19
7	Dividendos por pagar	19
8	Provisiones	19
9	Impuestos	20
10	Instrumentos financieros	24
11	Patrimonio	25
12	Ingresos	26
13	Gastos de operación	26
14	Costos financieros	27
15	Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa	27
16	Aprobación de los estados financieros	27

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA.

RUC 1792041562001

Domicilio Av. Amazonas N39-61 y Alonso Pereira, Edificio Centro Financiero, Piso 3.

Forma legal Compañía Limitada

MERCADOLIBRE ECUADOR CÍA. LTDA., fue constituida en el Ecuador el 5 de julio de 2006 y su actividad principal es la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; así como, el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, banco de datos e información de todo tipo.

Los revenues en el 2018 fueron de US\$1,156,664 creciendo un 30% respecto 2017, ocasionado por un mayor volumen de operaciones realizadas en el sitio. Para el 2019, la Compañía espera seguir mejorando el mismo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”, “préstamos y partidas por cobrar”. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) préstamos y partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Los instrumentos redimibles cotizados mantenidos por la Compañía que son negociados en un mercado activo se clasifican como activos financieros disponibles para la venta y se expresan al valor razonable al final de cada período sobre el cual se informa. La Compañía también tiene inversiones no cotizadas que no son comercializadas en un mercado activo pero que son también clasificadas como activos financieros disponibles para la venta y expresadas al valor razonable al final del período sobre el cual se informa (debido a que los directores consideran que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad). Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios disponibles para la venta relacionado con cambios en las tasas de cambio, los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y los dividendos sobre las inversiones de patrimonio se reconocen en el resultado del período. Otros cambios en el importe en libros de los activos financieros disponibles para la venta se reconocen en otro resultado integral y son acumulados bajo el título de reserva de revaluación de inversiones. Al momento de la venta de la inversión o si se determina que se encuentra deteriorada, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de las inversiones se reclasifica en el resultado del período.

Dividendos sobre los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidos en el resultado del período al momento en que se establece el derecho de la Compañía a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos financieros monetarios disponibles para la venta denominado en moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio vigente al final del período. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que son reconocidas en el resultado del período se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad y los derivados que están relacionados y deben ser cancelados al momento de la entrega de dichas inversiones de patrimonio no cotizadas se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor identificada al final de cada período en el que se informa.

- b) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar, provisiones y otras cuentas por cobrar.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- c) **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda, distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- d) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización

financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- e) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.8.1 **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.8.2 **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.8.3 **Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.10.1 Servicios - Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de las comisiones por servicios de publicación y ventas en la plataforma de MercadoLibre.com.ec, generados por las actividades ordinarias del negocio. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.10.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.11 Costos y Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden principalmente a la provisión de cuentas incobrables, honorarios a sociedades, pago de publicidad y propaganda, arriendos, suministros y otros gastos relacionados a las actividades administrativas y de ventas de la Compañía.

2.12 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por las comisiones de tarjetas de crédito y los costos de operación del servicio del cash management, se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisión de cuentas incobrables** - Se requiere el reconocimiento de una pérdida cuando (a) la información disponible antes de la fecha de emisión de un estado contable indica que es probable que un activo haya perdido valor a la fecha de los estados contables y (b) el importe de la pérdida puede ser razonablemente estimado. También se establece que los conjuntos de cuentas a cobrar que tienen características similares son generalmente evaluados en conjunto y que en estos casos la provisión debe constituirse, aunque las cuentas a cobrar que individualmente son incobrables no puedan ser identificadas.

Actualmente, el cálculo de la provisión de incobrables se realiza utilizando la metodología de aging, mediante la cual se agrupan las partidas pendientes de cobro por orden de antigüedad y se aplica un porcentaje de provisión adecuado para cada rango de antigüedad en función de la probabilidad de pago de dichas partidas. Estos porcentajes se calculan cada seis meses en función del comportamiento de la cartera en el último año y medio.

En forma complementaria, se calcula la provisión de incobrables sobre la provisión de revenues (cargos generados pero no facturados) de cada mes. Para esto se utiliza la tasa de incobrabilidad promedio del último semestre a 230 días (período considerado para igualar el criterio del aging).

- 3.2 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

ESPACIO EN BLANCO

4. BANCOS

Un resumen de bancos es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Depósitos en cuentas corrientes locales	1,062,509	341,419
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	81,147	28,437
Total	1,143,656	369,856

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	91,077	87,676
Provisiones		
Provisión para cuentas incobrables	(46,234)	(55,535)
Provisión de Revenue	(51,192)	(51,192)
Total provisiones	(97,426)	(106,727)
Subtotal	(6,349)	(19,051)
Otras cuentas por cobrar:		
Facturas prepagadas	106	106
Subtotal	106	106
Total	(6,243)	(18,945)

Provisión para cuentas incobrables - El proceso de provisión se generará, con las siguientes consideraciones:

- Para los clientes con saldo de deuda neta igual a cero, se eliminan los saldos individuales (positivos y negativos) de cada estrato de mora.
- Para los clientes que tengan saldos a favor en estratos de mora menores a 365 días, los mismos serán excluidos a efectos de la provisión de incobrables.

Una vez obtenido el archivo con la estratificación de las deudas por mora, se procede a aplicar los porcentajes detallados a continuación:

<u>Antigüedad</u> <u>Provisión</u>	<u>MEC</u> <u>Tasa</u>
0 a 10 días	18%

<u>Antigüedad Provisión</u>	<u>MEC Tasa</u>
11 a 30 días	30%
31 a 45 días	75%
46 a 180 días	94%
+ de 180 días	100%

La baja de cartera se aplica para:

- ☐ Saldos de clientes con más de 180 días de fecha factura que fueron provisionados.
- ☐ Saldos a favor de clientes con más de 365 días.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31, <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	55,535	96,522
Provisión del año	-	79,126
Baja de cartera	<u>(9,301)</u>	<u>(120,113)</u>
Saldos al fin del año	<u>46,234</u>	<u>55,535</u>

6. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares)	
Proveedores del exterior	8,639	21,082
Proveedores locales	<u>16,093</u>	<u>303</u>
Total	<u>24,732</u>	<u>21,385</u>

7. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía reclasificó US\$976,828 de utilidades distribuibles a la cuenta de dividendos por pagar a sus socios.

8. PROVISIONES

Un resumen de las provisiones es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares)	
Provisiones:		
Otras provisiones	<u>36,511</u>	<u>10,235</u>
Total	<u>36,511</u>	<u>10,235</u>

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	537	524
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>17,509</u>
Total	<u>537</u>	<u>18,033</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	159,058	97,968
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	10,602	9,286
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>10,646</u>	<u>9,869</u>
Total	<u>180,306</u>	<u>117,123</u>

9.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% (22% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% (12% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2018</u> <u>2017</u> (en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros (1)	842,375	632,501
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	248,366	89,282
Reversión diferencias temporarias por provisiones	<u>(446,264)</u>	<u>(276,478)</u>
Utilidad gravable	<u>644,477</u>	<u>445,305</u>
Impuesto a la renta calculado	<u>161,119</u>	<u>97,915</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>159,835</u>	<u>97,915</u>

- (1) Se realizaron ajustes contables después de la declaración de impuesto a la renta, por lo que el valor del impuesto a la renta declarado y pagado en el formulario 101 de renta es mayor al impuesto registrado en libros.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018 2017 (en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	97,968	143,753
Provisión del año	159,058	97,915
Ajuste		53
Pagos	(97,968)	(143,753)
Saldos al fin del año	<u>159,058</u>	<u>97,968</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

9.3 Saldos del impuesto diferido

Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al inicio del año	Reconocido en los resultados	Ajuste	Saldos al fin del año
Año 2018				
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión de cuentas incobrables, provisiones y total	<u>981,842</u>	<u>(93,267)</u>	<u>-</u>	<u>888,575</u>
Año 2017				
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión de cuentas incobrables, provisiones y total	<u>923,793</u>	<u>57,891</u>	<u>158</u>	<u>981,842</u>

9.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

b) Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones

que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos.

Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

10.2 Riesgo en las tasas de interés

El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre las inversiones a tasa fija y a tasa variable.

10.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y presentan un alto riesgo de incobrabilidad.

10.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo.

10.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 800 participaciones de US\$1 valor nominal unitario.

11.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidades distribuibles	582,933	976,828
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	218,723	218,723
Total	801,656	1,195,551

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

12. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Publicidad por servicios destacados	1,156,664	901,614
Provisión de ventas subastadas	-	(11,614)
Total	<u>1,156,664</u>	<u>890,000</u>

13. GASTOS DE OPERACIÓN

Un resumen de los gastos de operación es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	279,633	208,852
Gastos de ventas	1,824	10,575
Total	<u>281,457</u>	<u>219,427</u>

Un detalle de los gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisión de cuentas incobrables	216,510	146,619
Honorarios a sociedades	47,077	51,359
Suscripciones y membresías	5,100	
Gastos BPP	3,312	10,432
Impuestos y contribuciones	1,192	7,298
Otros	6,442	(6,856)
Total	<u>279,633</u>	<u>208,852</u>

Un detalle de los gastos de ventas por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Honorarios a sociedades	1,824	6,295
Promoción y publicidad	-	4,280
Total	<u>1,824</u>	<u>10,575</u>

14. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de los costos financieros es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Comisión tarjeta de crédito	28,085	25,290
Comisiones bancarias	4,471	-
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	133	-
Costo de operación de cash	-	922
Otros costos financieros	<u>6,604</u>	<u>11,860</u>
Total	<u>39,293</u>	<u>38,072</u>

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de junio de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Apoderado General de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva.